BERCEO

revista riojana de ciencias sociales y humanidades



DIRECTORA:

Mª Ángeles Díez Coronado (Universidad de La Rioja)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Jean François Botrel (Université de Rennes 2)

Jorge Fernández López (Universidad de La Rioja)

Ignacio Gil-Díez Usandizaga (Universidad de La Rioja)

Aurora Martínez Ezquerro (Universidad de La Rioja)

Ricardo Mora de Frutos (Instituto de Estudios Riojanos)

Enrique Ramalle Gómara (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Penélope Ramírez Benito (Instituto de Estudios Riojanos)

CONSEIO CIENTÍFICO:

Don Paul Abbott (Universidad de California, EE.UU.)

Tomás Albaladeio Mayordomo (Universidad Autónoma de Madrid)

Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja)

Begoña Arrúe Ugarte (Universidad de La Rioia)

Eugenio F. Biagini (Universidad de Cambridge, Reino Unido)

Francisco Javier Blasco Pascual (Universidad de Valladolid)

José Antonio Caballero López (Universidad de La Rioja)

José Luis Calvo Palacios (Úniversidad de Zaragoza)

Juan Carrasco (Universidad Pública de Navarra)

Juan José Carreras López (Universidad de Zaragoza)

José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)

Jean-Michel Desvois (Universidad de Burdeos, Francia)

Rafael Domingo Oslé (Universidad de Navarra)

Pilar Duarte Garasa (Consejería de Educación, Cultura y Turismo)

Juan Francisco Esteban Lorente (Universidad de Zaragoza)

José Ignacio García Armendáriz (Universidad de Barcelona)

Claudio García Turza (Universidad de La Rioja)

Francisco Javier García Turza (Universidad de La Rioja)

Fernando Gómez Bezares (Universidad de Deusto)

Fernando González Ollé (Universidad de Navarra)

Ignacio Granado Hijelmo (Consejo Consultivo de La Rioja)

Isabel Verónica Jara Hinojosa (Universidad de Chile)

Mª Jesús Lacarra Ducay (Úniversidad de Zaragoza)

Mª Ángeles Líbano Zumalacárregui (Universidad Pública del País Vasco)

Carmen López Sáenz (Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid)

Miguel Ángel Marín López (Universidad de La Rioja) Manuel Martín Bueno (Universidad de Zaragoza)

Ángel Martín Duque (Universidad de Navarra)

José Gabriel Moya Valgañón (Instituto de Estudios Riojanos)

Ma Isabel Murillo García-Atance (Archivo Municipal de Logroño)

Miguel Ángel Muro Munilla (Universidad de La Rioja)

José Luis Ollero Vallés (Instituto de Estudios Riojanos)

Mónica Orduña Prada (Instituto de Estudios Riojanos)

Germán Orón Moratal (Universidad Jaume I de Castellón)

Inés Palleiro y Landeira (Universidad de Buenos Aires)

Miguel Panadero Moya (Universidad de Castilla- La Mancha)

Carlos Pérez Arrondo (Universidad de Zaragoza)

José Luis Pérez Pastor (Instituto de Estudios Riojanos)

Micaela Pérez Sáenz (Archivo Histórico Provincial de La Rioja)

Manuel Prendes Guardiola (Universidad de Piura, Perú) Luis Ribot García (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Emilio del Río Sanz (Universidad de La Rioja)

Jesús Rubio (Universidad de Zaragoza)

Santiago U. Sánchez Jiménez (Universidad Autónoma de Madrid) José Miguel Santacreu (Universidad de Alicante)

Soledad Silva y Verástegui (Universidad del País Vasco)

José Ángel Túa Blesa Lalinde (Universidad de Zaragoza)

Isabel Uría Maqua (Universidad de Oviedo)

José Francisco Val Álvaro (Universidad de Zaragoza)

Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja)

René Zenteno (Universidad de Texas en San Antonio, EEUU)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Estudios Riojanos C/ Portales, 2

26071 Logroño

Tel.: 941 291 187 . Fax: 941 291 910 E-mail: publicaciones.ier@larioja.org

Web: www.larioja.org/ier

Suscripción anual España (2 números): 15 €

Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €

Número suelto: 9 €

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS



Núm. 168



Gobierno de La Rioja Instituto de Estudios Riojanos LOGROÑO 2015

```
Berceo / Instituto de Estudios Riojanos, V. 1, nº 1 (oct 1946).- Logroño: Gobierno de La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 1946- .--v. ; il. ; 24 cm Trimestral, Semestral a partir de 1971. Índices nº 1 (1946) - nº 111 (1986) - nº 132 (1996) Es un suplemento de esta publ.: Codal. Suplemento literario. - nº 1 (1949) - nº 71 (1968) ISSN 0210-8550 = Berceo 908
```

La revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional

Berceo se encuentra en las siguientes bases de datos bibliográficas, directorios y repositorios: APH (L'Année Philologique); CARDHUS PLUS (Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades); DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana); ERIH (European Science Foundation History); ISOC (Ciencias Sociales y Humanidades, CSIC); LATINDEX (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); MIAR (Matriu d'informació per a l'avaluació de revistes); MLA (Modern Language Asociation database); PIO (Periodical Index Online); REGESTA IMPERII (Base de datos internacional del ámbito de la historia); ULRICH'S (International periodical directory).

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2015 Instituto de Estudios Riojanos C/ Portales, 2. 26001-Logroño www.larioja.org/ier

© Imagen de cubierta: *Cúpula de la caja de escalera del Palacio del Marqués de Casa Torre en Igea (Ignacio Gil-Díez Usandizaga)*

Contracubierta: Palacio del Marqués de Casa Torre en Igea (Ignacio Gil-Díez Usandizaga)

Diseño de cubierta e interior: ICE Comunicación

Producción gráfica: lamirada.es (Logroño)

ISSN 0210-8550

Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

ÍNDICE

DOLORES QUEIRUGA, DAVID EGUILUZ LÓPEZ, LUZ AMIRA ROCHA VALENCIA	
El Banco de Alimentos de La Rioja: Análisis DAFO y propuestas de mejora Food Bank of La Rioja: SWOT analysis and proposals for improvement	7-24
GUILLERMO SORIANO SANCHA	
Quintiliano en América (c. 1500-1850) Quintilian in America (c. 1500-1850)	25 51
Samman in Thiretien (c. 1700-1070)	25-51
ALFONSO RUBIO	
Pedro Herreros. Poeta del sencillismo, poeta de inquietud social	
Pedro Herreros. Poet of the sencillismo, poet of social inquiries	53-71
CARLOS VILLAR FLOR	
Tras la pista del Murrieta: el origen riojano de la Fundación Graham Greene	
On the track of Murrieta: the riojan origin of the Graham Greene Foundation	73-102
JOSÉ LÓPEZ ROMERO	
Un hombre curioso: Juan de Espinosa A curious man: Juan de Espinosa	103-129
JAVIER ORTIZ ARZA	
Dos hidalgos riojanos en el comercio atlántico y el tráfico esclavista con las Indias: Miguel Martínez de Jáuregui y Jerónimo de Jáuregui (S. XVI)	
Two noble men from La Rioja in the atlantic commerce and slave trade with the	
Indies: Miguel Martinez de Jauregui and Jeronimo de Jauregui (16th century)	131-157
DIEGO TÉLLEZ ALARCIA	
Tomás y Juan Fernández de Medrano: una saga camerana a fines del S. XVI	
y comienzos del S. XVII	
Tomás and Juan Fernández de Medrano: a dinasty from Cameros in the late Sixteenth Century and the beginning of the Seventeenth Century	150 100
- State-ins demany unative organisms of the second-considerating	159-198
PILAR ANDUEZA UNANUA	
Ser y parecer noble en el siglo XVIII: el palacio del marqués de Casa Torre	
en Igea (La Rioja) y su consumo suntuario To be and to appear noble in the Eighteenth century: the Palace of the Marquis of	
Casa Torre in Igea (La Rioja) and its sumptuary consumption	199-229
MARIO RUIZ ENCINAR	
Los emblemas municipales riojanos del siglo XIX en la colección de sellos en tinta del Archivo Histórico Nacional	
Municipal emblems of La Rioja of the nineteenth century in the collection of ink	
stamps in Archivo Histórico Nacional	231-288
RESEÑAS	289

Berceo 168 103-129 Logroño 2015

UN HOMBRE CURIOSO: JUAN DE ESPINOSA*

JOSÉ LÓPEZ ROMERO **

RESUMEN

Juan de Espinosa (Belorado, La Rioja, 1518) fue un soldado español que vivió buena parte de su vida en Italia, al servicio del Imperio como secretario del embajador de Venecia, puesto desde el que canalizaba la información procedente de Constantinopla. Y como modelo de hombre renacentista, a las armas también unió sus aficiones literarias, fruto de ellas es el *Diálogo en laude de las mugeres*, un ejemplo de este género literario tan de moda en el siglo XVI.

Palabras clave: Juan de Espinosa, siglo XVI, soldado, Venecia, Constantinopla, literatura, diálogo.

Juan de Espinosa (Belorado, La Rioja, 1518) was a Spanish soldier who lived much of his life in Italy, in Imperial service as secretary of the Venetian ambassador, a position from which channeled information from Constantinople. And as a model Renaissance man, weapons also joined their literary tastes, the result of which is the Dialogue laude women, an example of this genre so popular in the sixteenth century.

Keywords: Juan de Espinosa, XVI century, soldier, Venice, Constantinople, literature, dialogue.

^{*} Registrado el 29 de septiembre de 2014. Aprobado el 18 de mayo de 2015.

^{**} Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Email: pepelopez11@gmail.com

"Yo, señores, soy un hombre curioso. Sobre la mitad de mi alma predomina Marte, y sobre la otra mitad Mercurio y Apolo. Algunos años me he dado al ejercicio de la guerra, y algunos otros, y los más maduros, en el de las letras".

Este brevísimo resumen que hace de su vida "un gallardo peregrino" ya en las últimas páginas del *Persiles* y con el que podría identificarse no solo el propio Cervantes, sino también muchos de los españoles que vivieron en los siglos XVI y XVII, es también la descripción más perfecta con la que podríamos resumir la vida de Juan de Espinosa, un hombre que no entra en la Historia con el brillo y esplendor de los que han inscrito sus nombres en los grandes acontecimientos que todos recordamos con fechas y lugares, pero sí con la importancia, que nunca se debe subestimar ni olvidar, de esa legión de personajes que desde su anonimia o desde su papel de segundones tuvieron en muchas ocasiones en sus manos la suerte de esos grandes sucesos; anonimia de la que no escapara ni el propio Cervantes si la literatura no le hubiera dado la justa fama.

Juan de Espinosa, como ese "gallardo peregrino", fue uno de esos personajes anónimos y curiosos del siglo XVI, que vivió con la intensidad que le exigía su tiempo los dos ejes sobre los que gira la historia de este siglo: las armas y las letras. Fue un soldado de élite que llegó a ser capitán, siempre al servicio del Imperio, desempeñando funciones de gran importancia para el desenlace de las guerras contra el Turco, al canalizar desde su secretaría de la embajada en Venecia todas las informaciones procedentes de Constantinopla, y dedicando sus escasos ratos de ocio, especialmente sus últimos años, a la literatura.

Las fuentes de información de que disponemos para perfilar la vida de Juan de Espinosa son tres; en primer lugar, el esbozo biográfico que nos ofrece Gerónimo Serrano en los preliminares a la única obra conservada de Espinosa, el *Diálogo en laude de las mugeres*², reseña que, como dice el propio Serrano, no puede evitar introducir en su prólogo para que el lector tenga cumplida noticia de la personalidad del autor de la obra. Esta sucinta pero sustanciosa biografía es la más completa información que sobre Espinosa teníamos cuando preparábamos la edición de su *Diálogo*. En segundo lugar, datos de su vida nos los proporciona el mismo autor a través de su *Diálogo*, pero son noticias muy deslavazadas, escasas y que solo aclaran o apoyan las ya ofrecidas por Serrano. Y en tercer lugar, disponemos de un conjunto de cartas, la mayoría de su puño y letra que, si bien no llenan por completo las lagunas aún existentes en su vida, sí al menos nos aportan una

^{1.} MIGUEL DE CERVANTES, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, edición de J. B. Avalle-Arce. Madrid, Castalia, 1969, págs. 415-416.

^{2.} JUAN DE ESPINOSA, *Diálogo en laude de las mugeres*, edición de José López Romero. Granada, ed. Ubago, 1990.

serie de datos interesantísimos no solo para su biografía, sino también para la historia de algunos acontecimientos importantes del siglo XVI³.

Juan de Espinosa nace en Belorado⁴, pueblo de La Rioja, perteneciente al reino de Castilla, a orillas del río Tirón, y casi con toda seguridad en el año 1518, por lo que más tarde veremos. Su padre pertenecía a la familia de los Espinosa de los Monteros, y su madre, Juana, a los Zamudio de Ezcaray. Ya en su familia materna se habían destacado algunos de sus miembros por su valor al servicio del rey, en concreto el coronel Zamudio, quien murió valerosamente en una batalla contra los suizos.

Por la amistad que mantenía este coronel con el primer marqués de Alarcón (famoso entre otras cosas por ser el que custodió a Francisco I, rey de Francia, una vez hecho prisionero por Carlos V en Pavía), Juan de Espinosa entra en la casa de Alarcón a la edad de catorce años.

A los diecisiete, el marqués lo lleva a la guerra de Túnez cuando fue conquistada por Carlos V en 1535, datos cronológicos estos que nos confirman el año de nacimiento de nuestro personaje (1518).

En la privanza y servicio particular del marqués estuvo Espinosa largo tiempo (hasta la muerte del marqués), durante este periodo se granjeó fama de hombre discreto, prudente, leal, virtuoso, hasta el punto de que el marqués "holgava de consultar con él todas sus cosas"5.

Muerto el marqués de Alarcón el 17 de enero de 1540 en Castilnuovo, le sucedió su verno don Pedro González de Mendoza⁶ quien, elegido por el Emperador capitán general del reino de Sicilia, nombró a nuestro personaje secretario de la cifra y de las cosas de Estado, puesto en el que se mantuvo por largo tiempo. Y es durante el desempeño de estas funciones cuando disponemos de noticias de las primeras acciones llevadas a cabo por Espinosa con valentía, arrojo y riesgo de su propia vida; una, teniendo a los turcos muy cerca: "... estando Barbarroxa con toda la armada del gran turco Solimán Ottoman, surtas y repartidas las galeras a la una rivera y a la otra de aquel estrecho mar de Sicilia, pasó a media noche en una fregata por medio de su armada con la cifra e instructiones del Emperador y con

^{3.} Además de estas tres fuentes, el gran MARCEL BATAILLON le dedicó a Juan de Espinosa un artículo titulado "Joan de Spinosa ami des femmes, des proverbes et de l'eau", en Homenaje a Xavier Zubiri. Madrid, ed. Moneda v Crédito, 1970, t. I, págs. 185-196, del que nos serviremos para completar el perfil de nuestro personaje.

^{4.} Así nos lo señala GERÓNIMO SERRANO, preliminar al Diálogo en laude de las mugeres, ed. citada, pág. 64. Belorado es el municipio capital de la subcomarca llamada "La Riojilla Burgalesa", territorio castellano limítrofe entre las dos comunidades. Para este asunto ver TO-MÁS RAMÍREZ PASCUAL, "La Rioja: origen y etimología. De cómo Sto. Domingo de la Calzada trajo "rioja" a la Rioja", en Berceo. nº 148 págs. 7-37, 2005.

^{5.} GERÓNIMO SERRANO, preliminar citado, pág. 65.

^{6.} Ver para este periodo el artículo citado de M. BATAILLON, pág. 190.

el dinero para la gente de guerra..."; y la otra, enfrentándose con astucia a las tropas españolas amotinadas: "Después, habiendo ydo el dicho marqués don Pero Gonçález a La Guardia, tierra de Basilicata, por concertar la infantería spannola que estaba amotinada, con la qual fue hasta Benafra... dexó en su lugar al dicho Ioan de Spinosa entre los amotinados. Y tanto valió su persuasión con el electo mayor dellos que los governava, que secretamente lo apartó de su gobierno, por donde con mayor facilidad vinieron después a concertarse".

Siguió Espinosa como secretario de don Pedro González en las guerras del Piamonte (hacia el año 1552), hasta la muerte de este ocurrida en Casal de Monferrato en 1554. Por estas fechas, incluso algunos años antes (1551), ya disponemos de cartas que el propio Espinosa, en calidad de secretario, manda a diversas personalidades de la corte para darles cuenta principalmente de noticias concernientes a la marcha de la guerra contra el turco.

A 5 de junio de 1551 y en Venecia se fecha una carta⁹ de Espinosa dirigida a la reina de Bohemia, María de Austria, regente de España por aquel tiempo, en la que le informaba de cómo había tenido que encargarse de las cosas de Estado por ausencia del embajador, de viaje a Trento, y de las últimas noticias venidas de Constantinopla: los turcos estaban preparando una flota de 120 galeras y varias galeotas, que con rapidez armaban, pero las dificultades para ello hacían suponer que no estarían dispuestas hasta mediados de junio. Algunos párrafos de esta carta, como puede comprobarse, están escritos en cifra, por lo que no alcanzamos a conocer su contenido. Con esta primera noticia sobre los turcos y sus preparativos se inicia la extensa información que Espinosa canalizaba desde Venecia, como secretario de la embajada española ante el Dux, y que pasaba con la rapidez que le era posible a los secretarios de Estado en la Corte de España.

De 1552 disponemos de otra carta dirigida también a la reina de Bohemia, fechada el 16-17 de junio (carta 2). En ella se insiste en las noticias procedentes de Constantinopla, que datan del 16 de mayo. Comenta de nuevo la armada del turco y de su debilidad, de las disputas entre algunos de sus caudillos, pero añade que este aspecto no debe relajar la protección de los territorios españoles, pues puede ser alguna estratagema del enemigo.

Desde el año 1552 hasta 1556 las noticias que sabemos sobre Juan de Espinosa son las ya comentadas al servicio de don Pedro González de Mendoza, hasta la muerte de este en 1554, y un documento con fecha del 27 de octubre de 1556, escrito en latín y de procedencia y destino desconocidos (carta 3), por el que se sabe que gobernó prudente y noblemente

^{7.} GERÓNIMO SERRANO, preliminar citado, pág. 66.

^{8.} Ibidem, pág. 66.

^{9.} Adjuntamos al presente estudio un apéndice en el que se recoge el epistolario al que hacemos referencia, cartas que proceden del Archivo General de Simancas. Esta carta es la nº 1 del apéndice.

durante dos años y un mes la provincia de la Valle Siciliana, dato que nos confirma el propio Gerónimo Serrano: "... y algún tiempo antes gobernó en Abruzzo el Estado de la Valle Siciliana, dando de su integridad muy grandes sennales con su pobreza, de su prudentia con diversos juizios y sententias notables..."10. Referencias a este hecho también las encontraremos en cartas posteriores, que intentan, junto con su buena hoja de servicios, conseguirle algunos privilegios y mercedes, recomendaciones dirigidas especialmente al gobernador de Milán.

Ya desde el año 1559 hasta 1565 el material epistolar encontrado es abundante, buena parte de él dirigido al duque de Sessa. Especial interés tiene una carta con fecha del 26 de diciembre de 1560 (carta 4). En ella se exponen las nuevas recabadas de Constantinopla: preparación de la flota turca, acuerdos de Dragut con el rev de Túnez, visita del embajador de Solimán¹¹ a Persia ante el "sophí" para ver a Bayazit, y algunas consideraciones de Espinosa en las que confirma el poderío de la armada turca para el año próximo y sus posibles proyectos. Interesante es la referencia que hace al sitio de Gelves. Es de suponer que Espinosa se refiera aquí a la campaña que en ese mismo año de 1560 Felipe II encargó al duque de Medinaceli y al almirante Gian Andrea Doria para que se dirigiesen a Trípoli para combatir a Dragut, pero tuvieron que parar en Gelves, suceso que aprovecharon los turcos para atacar y derrotar a la armada española, de la que hundieron 28 galeras y 10.000 soldados se vieron obligados a rendirse. Y más interesantes nos resultan las noticias, dentro de la misma carta, que nos ofrece Espinosa sobre la huida de los moriscos, de las tierras de Aragón en particular, a su paso por Venecia. En sus comentarios destaca la voluntad de estos por apoyar la causa de los turcos, levantándose en armas si fuera necesario contra los españoles, lo que sería altamente peligroso dado el contingente que de moriscos había en los reinos de Valencia y Aragón (aproximadamente unos 60.000). Las soluciones propuestas no pueden ser más expeditivas: vigilar bien los pasos por los que huyen, asaltarlos y robarles todo el dinero, que se destinaría a armar la flota española, y condenarlos a galeras.

La siguiente carta también enviada al duque de Sessa data del 18 de enero de 1561 (carta 5). En ella se insiste en los mismos asuntos que en la anterior, añadiendo alguna noticia de menor relieve: remisión de la epidemia de peste desatada en Constantinopla el pasado año, la espera de Solimán de la petición hecha al "sophí" de Persia de la devolución de su hijo y, sobre todo, avisos del potencial de la armada enemiga para que el rey no descuide los asuntos de la española.

^{10.} GERÓNIMO SERRANO, preliminar citado, pág, 67.

^{11.} Para más datos sobre Solimán ver EMILIO SOLA, Despertar al que dormía. Los últimos años de Solimán en la literatura de avisos del Siglo de Oro Español. Archivo de la frontera, 2011. En las págs. 32-33 se cita esta misma carta. Por la información que nos ofrece Sola en su estudio el servicio de espionaje español con respecto al Turco era realmente importante y muy eficiente.

El 26 de abril de 1561 envía Espinosa una carta (carta 6) esta vez al secretario de Estado Gonzalo Pérez¹². En ella se detallan las noticias procedentes de Constantinopla del 20 y 21 de marzo, en las que destaca el envío de 20 galeras para la defensa de las tierras que se hallan en el "mar mayor" y los ejercicios de 40 galeras; aunque se cree que la armada no saldrá a causa de los últimos reveses sufridos por los turcos: la derrota infligida a los tártaros por los moscovitas y la peste y el hambre que asola su capital. Particularmente interesante es la referencia a una merced concedida por el rey a Espinosa de 150 escudos de renta, que cobraría cuando dejara de servirle, cosa de la que se queja nuestro personaje con el argumento de que esta condición solo se dará a su muerte, ya que nunca dejará de servir al rey. Por ello suplica a Gonzalo Pérez que interceda ante su majestad para que le sea concedido el disfrute de dicha merced al momento, para así poder hacer frente a ciertas deudas contraídas en el servicio a la corona. Con esta súplica comienzan en el epistolario de Espinosa y en cartas a otras personalidades referidas a él las noticias sobre sus continuos y nunca solucionados problemas económicos. Por este de 1561 tenía ya el autor del *Diálogo en* laude de las mugeres cuarenta y tres años y todos ellos dedicados al servicio del Imperio.

En 1563, a 6 de marzo y en Venecia, Espinosa envía otra carta (carta 7) al duque de Sessa en la que le informa de nuevo de la armada que preparan los turcos, formada por 140 velas y con pretensiones de atacar La Goleta, Orán o Cerdeña.

Y dos años más tarde, concretamente al 3 de abril de 1565 recogemos una epístola del obispo de Cuenca (carta 8) dirigida a don Gabriel de la Cueva, sucesor en el gobierno de Milán del duque de Sessa. En ella se le piden ciertas mercedes y privilegios para Juan de Espinosa. En primer lugar, nos señala la merced de 200 escudos que el rey le ha concedido por sus buenos servicios, especialmente en tiempos del emperador Carlos V, como secretario de la embajada en Venecia, y después en asuntos de importancia para el Estado, y se recuerda también su buen gobierno en el Estado de la Valle Siciliana al que antes hicimos referencia. En pago de estos servicios el obispo, del que nuestro personaje era deudo según sus palabras, espera de don Gabriel que le conceda uno de los "capitaniatos" de Milán.

Por los últimos días de septiembre de 1565, Espinosa envía una carta al rey (carta 9) en la que refiere una breve estancia en Madrid, y cómo al partir de la capital hacia Venecia ha debido permanecer dos meses en Milán aquejado de calenturas, fiebres que nos confirma en su *Diálogo* y que al parecer no fue la primera vez que padeció: "... confortava admirablemente mi spíritu en las enfermedades de fiebre que, buelto delos amotinados, padesçí en Nápoles nueve meses, y cuatro otra vez en Brixenon, yendo a Flandes por

^{12.} Gonzalo Pérez fue secretario de Felipe II hasta su muerte en 1566, año en que le sucede en la secretaría su hijo, el famoso Antonio Pérez.

Alemagna, y en Milán otros dos volviendo para Venetia de Spaña"13. Por la misma carta le informa al rey de la entrega en Milán de la correspondencia a don Gabriel de la Cueva, al que le ha hablado de la plaza de gentilhombre de su majestad de la que este ha de proveerle. Al no haber vacante, de la Cueva le ha sugerido que siga su camino hasta Venecia. Se queja finalmente Espinosa de lo costoso que ha sido el viaje desde España, por lo accidentado, y ruega al rey le conceda de nuevo alguna ayuda.

A partir de esta carta de septiembre de 1565, recogemos algunos "sumarios de avisos", en los que se exponen las noticias procedentes de Constantinopla. En el primero (sumario 1), se da cuenta de los preparativos de la armada turca y de las noticias fechadas el 22 de septiembre en Viena, por las que se comunica la derrota de 12.000 turcos. En el segundo (sumario 2), del 7 de octubre, se confirma el resultado de la batalla de Malta y la relación de víctimas, noticias procedentes de Roma del 29 de septiembre. Y en el tercero (sumario 3), fechado el 17 de noviembre, Espinosa refiere el malestar del Turco por los malos resultados obtenidos en la campaña de Malta y, dato curiosísimo, culpa de ello al vino que tomaron en demasía algunos de sus vasallos, por lo que ha decidido tirar todo el vino hallado en Constantinopla y destrozar todas las viñas.

Y es a partir de este año de 1565 cuando se corta toda la información sobre Juan de Espinosa. Nada hemos podido recabar de las tres fuentes de las que nos hemos servido para componer la vida de nuestro personaje desde ese año hasta 1580, en el que edita su Diálogo en laude de las mugeres en Milán, en uno de cuyos preliminares el propio autor nos hace referencia a una grave enfermedad que le aqueja: "... algunos errores tocantes ala orthographía o cosas semejantes, excúseme del no podello emendar la enfermedad grave con que al tiempo que se imprimía yo me hallava..."14. Sin embargo, habría que suponer que seguiría Espinosa dedicado al servicio del rey en tierras italianas; que conseguiría por fin su plaza de gentilhombre de su majestad que este le había concedido a través del Estado de Milán y con 20 escudos de renta al mes, título con que se presenta al inicio del *Diálogo*, y que tampoco estaría ausente de otras campañas de máximo interés y que marcaron dos grandes hechos históricos de estos años: la rebelión de los Países Bajos (1566) y la batalla de Lepanto (1571).

Habría que suponer finalmente que en 1580, con sesenta y dos años, y aquejado de una "enfermedad grave", o muy próxima a esta fecha sería la de su muerte, dato que desconocemos con exactitud.

Hemos visto a través de este recorrido por la vida de Juan de Espinosa dos aspectos fundamentales y significativos, uno para la historia del siglo XVI, otro más particular pero no menos interesante para profundizar en la vida de un soldado al servicio del Imperio. El primero, toda la información

^{13.} J. DE ESPINOSA, Ob. cit., pág. 174.

^{14.} Ibidem, pág. 60.

que Espinosa canalizaba en el desempeño de su cargo como secretario de la embajada en Venecia sobre el Turco y sus preparativos contra la Cristiandad, convierte a nuestro personaje en pieza fundamental para la suerte de estas guerras. A este importante cometido debemos añadir sus otros hechos de armas en los que participó: la campaña de Túnez, cuando solo contaba diecisiete años, su valor como secretario de la cifra, su astucia con los amotinados, su intervención en las guerras del Piamonte y la destacada labor en el gobierno de la Valle Siciliana, sin olvidar tampoco otras campañas en las que intervino y que lo llevaron por toda Europa: "En los reinos, provintias y tierras que vio como Spanna, Francia, Sicilia, Nápoles, Toscana, Romagna, Lombardía y Piamonte, Flandes y Alemagna, y otras diversas partes..."15. El segundo aspecto, sus continuos problemas económicos, sus penalidades, las peticiones de mercedes y privilegios al rey, al secretario Gonzalo Pérez, al gobernador del Milán don Gabriel de la Cueva, las cartas de recomendación... nos acerca más al Espinosa hombre y nos ofrece al mismo tiempo una imagen mucho más real y a veces demasiado cruda de lo que fue nuestro Imperio.

Pero tampoco debemos olvidar la otra vertiente en la vida y personalidad de Juan de Espinosa: la literatura, que si no va paralela a su labor militar, sí al menos ocupa los pocos momentos que esta le permitió.

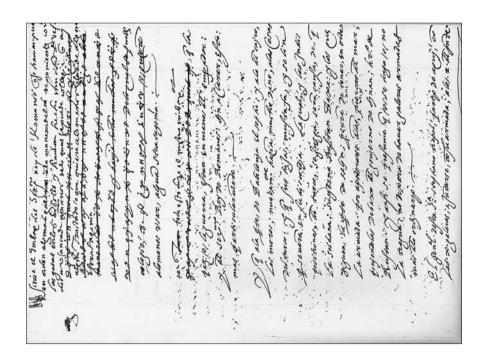
En el *Diálogo en la laude de las mugeres* el propio autor nos habla de otra obra que supuestamente escribió y que tituló *Micracanthos*, obra según Espinosa de alto contenido moral: "Después de haver yo, oh discreto lector, scrito un diálogo intitulado Micracanthos, cuyos exemplos ansí de plantas y animales, como de príncipes, capitanes, philósophos y varones sanctos y sus virtuosos hechos y notables dichos, son specialmente enderezados al hombre, junto con manifestarle los errores y vitios de otros que por sus maldades con perpetua ignominia hizieron infelices fines, para que mirando como de lexos el camino derecho y seguro por donde se llega al puerto de la aeterna gloria y summa felicidad..."16. De la misma manera el Diálogo en laude de las mugeres, la única obra conservada de Espinosa, es un texto de fuerte intención moral que, bajo la apariencia de su filiación profeminista, le sirve a su autor para desarrollar toda una serie de opiniones sobre los más diversos temas: relaciones padres e hijos, matrimonios, educación de la mujer, concepto de honra, defensa del tiranicidio, etc. Todo muy aderezado con ejemplos y sentencias extraídos de esas misceláneas que eran la lectura obligada de la época, y en la que encontraban estos autores ese saber enciclopédico que utilizaban para certificar sus opiniones con la autoridad de los clásicos¹⁷.

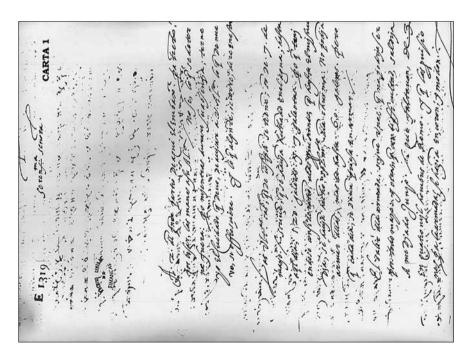
^{15.} GERÓNIMO SERRANO, preliminar citado, págs., 67-68.

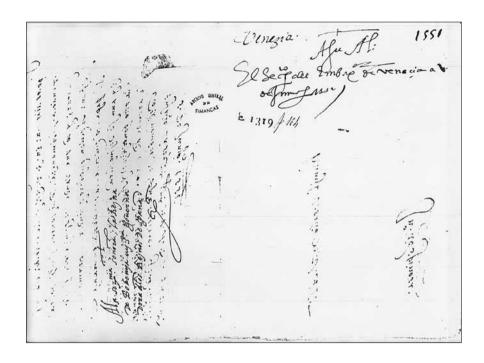
^{16.} J. de Espinosa, Ob. cit, pág. 59.

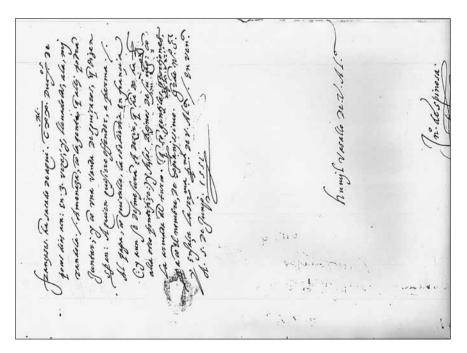
^{17.} Véase para este tema mis artículos "Las fuentes literarias en el siglo XVI. El *Diálogo en laude de las mugeres* de Juan de Espinosa", en *Philologia Hispalensis*, 1992, págs. 55-60; y "La adaptación de las fuentes literarias en el *Diálogo en laude de las mugeres* (1580) de Juan de Espinosa", en *Humanística*, nº 11, 1999, págs. 175-184.

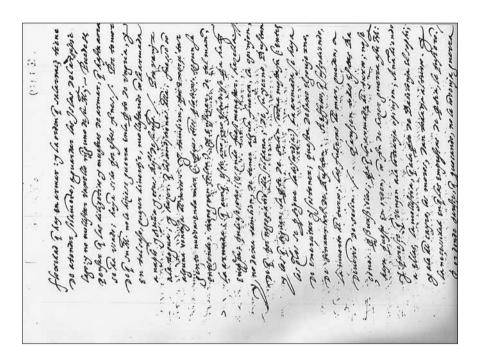
Su escasa producción literaria, pues, responde a la necesidad del hombre renacentista, dedicado principalmente a la vida militar, por comunicar sus opiniones y experiencias, abundantes estas en el caso de Espinosa. Todo sustentado por una cultura que, a pesar de ser fruto de la lectura y manejo de compendios enciclopédicos, no era en modo alguno desdeñable y por ello legítimo en la época. Una necesidad de comunicación que se sentía con especial intensidad en esos años "los más maduros" de los que hablaba aquel "gallardo peregrino" de Cervantes.

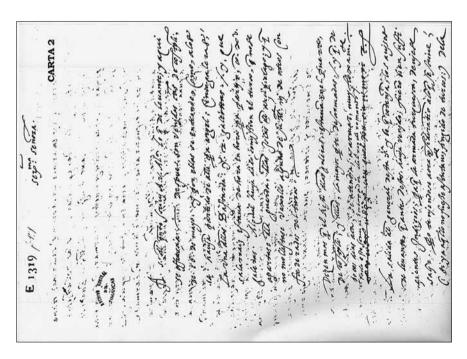


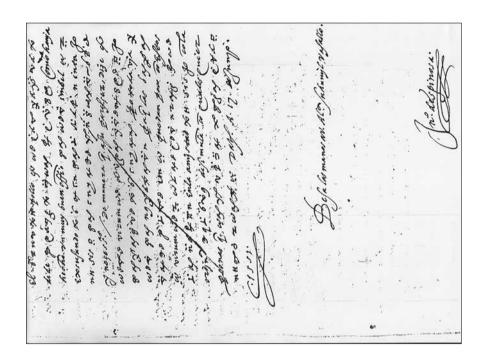


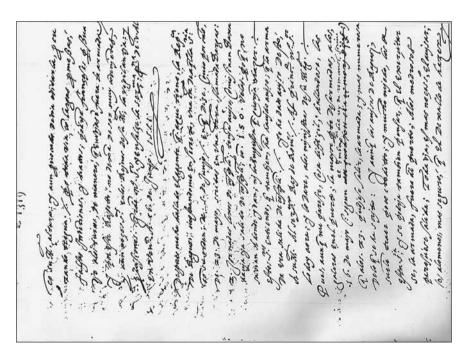


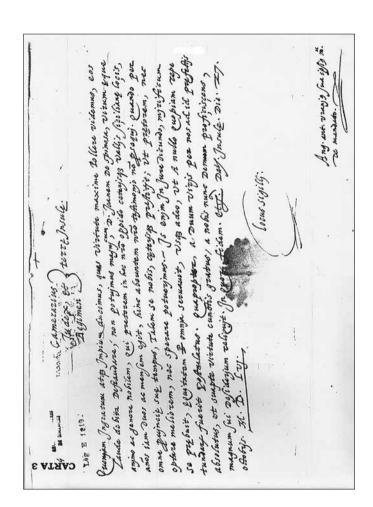




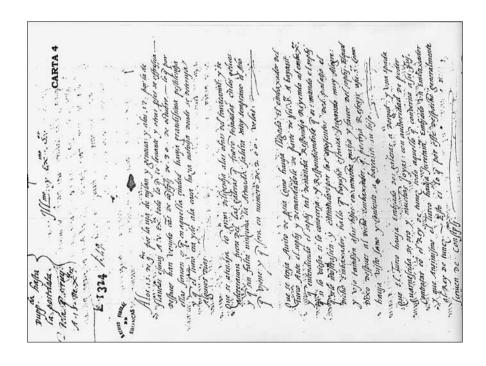








Lor otro fluifo Entrado of Rufan baxes hauga mandado quandos Digen q segun el radamiento q en affaña se have ales movifas: no habija pe quedar hombre pellos q no vinistes afer vafaallo la empreja se valenta co menos Da pafrar en lewante muchor frontenas ve berberja se haquetable tovo a sado chos of pias tan Jufficente of remendalis per nomeres ve jusace, se han fiado oches y refadojaro (loremente su Intengon. bueden tomar las Armas en fauor vel Tura ionen gran efferanza eng si el Turco cobya la con Inteligentia velos estanos ve siesque (: 9 son en firm numer conzalo barragon - yo les he puesto vor abundarjan los mantenimientos algunas banderas y vestidas veles q en los pelues se paieron A & posito selos morificos huydas de spinia (velos hay gran riumare? Digo A . V. E. g han lenales De querer of Ano 9 Jurgaua Jet Jenates ve querer çı sını veta sermada Alguna strategema pues enles Reynos De balenha villiaustad velo a nasje piensa. occupando el Timo Aquella Isla, goleta y oran: han true ello y of four y ayuda solos ele cito en aquella Isla. vonde sel Tura: po q por otra querya g se aquellas De aquella fuerte. y 9 habra De hazer. rado orden pa 9 A los otros Anos. y De fully. y Somente Sin nin



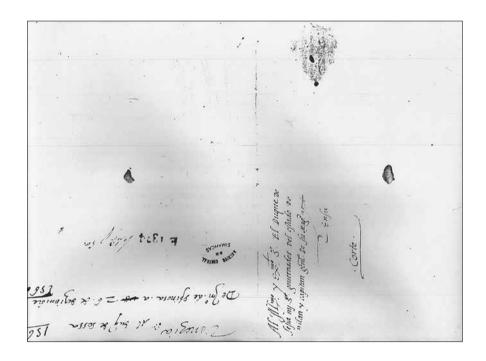
Sman rolles la rayida De 1816 20 As I'm munitones or Artilleria y De oties Ofas. - Es tan Bimbe haçe agona gre outhar Colar y he vita la Connection sel hierro en Cotre escelontfimo y en mucha quantidas. Tanto of al pito some co esto al taraganal pefa. S. con la quest ha hecho parista Ambe myo of todas las veres gyo loquien Reducity pougar Confiance Blowd for of party no Ally oben no very mer y externed poona vit Tura bulan fiar Colas, ve quera, y respons suportansfir. Vice the Amigo of chande -sn. Outfirt, ve partida Sip A Rushan boor on proma foliation las objes sel transand. y 9 ha mandado or Sey, at Jumage to pate, haver a hune particula Mujar sel Ture y sentre ettor is vise; so quyen les basses y la milina of por tino margo le sun. 18 o galena. Armadas, y ha embjado so Come efte from enfu mano el ore. A. s. Sendinefor opto la giden, y highly for eller, con harter frailited so habiga podga var ofu mege en españa, Sonde hay tanto hiem, Onuo Ainsolo en Cobe, mucha qavanso. Michale vela Omodikad Después De bauer service bastra capay: , ha llegado De costops, on Amige Sente De Remo Jag por todo mario 9 your gram familiaridad to los principales Renegatos vela usta orden ales beglierbeis vola grains y vola natolya. A verde (urgo tambjen De otros materiales esta converto el triena en capie y tambjen en laton of yo milne he yde ala officina sonde of habita pa hazo gran enancided se hitterja: y en cada. Jordaca son miner se aduire. Enestra ciudad esta, den verter seraná. Aniezo mio aquyon esta pa hazer Jaminz vo Jal Comun y m ma, Sha Gregodide, pranteger Como et lo ha pedidosobraso. myo of grace Cunta con authoring ne quien se punde have bedeen the ya exequtada spases pa ellos co Out And JAM LOS BY WHILE WAS A SHE alisten y aperciban trese la

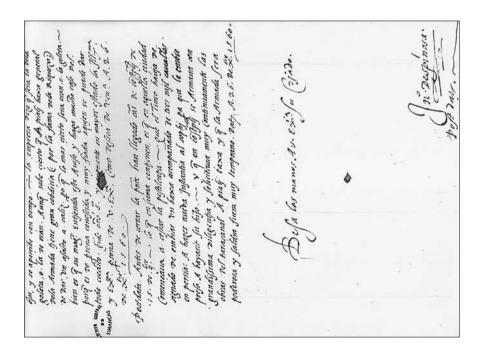
o torda tronto la Riffuesta Jahrica galiras y calande. Elqual fen Sougho de quantermassor aquel Amigo oct affriano, y he vien to of vale y pueder y to of ha of policide vander of pa ello, pe fabricar en . 6; meles, a. 5. por vines Como Rustian Based lianged zakonso en brindez y en Tuckona cinas. a so enel misme fratio the tromps . In to qual aquation estudos Assundan ve lenance De Topa y De porte fromthe of puede y Juele count if mas Buend in mostraise for made encompos. La vetilitar en pour statio principales of agona hay the quirra of raya A July: Asuma ny pudam offender afu mage. Solo frede ve faz: ny vestlanderse Jes en tienco an aucron son of sareto. Las quales on impuna manera Consiene in al Sill rolli ayudar A Armar galinas ao ellos, y aun ao los mas achos mo Agas og quedam cirlos nichos exynas; parq Artao penfalen The fact of the finition of you finished, for of primary me related to the finished of the other first finished of the finished finished finished from the finished finished from the finished finished from the finished f Salsan y've afranta' Inter quater si fe troughe buena guardia yen'y fauorefier at Tivre. Vayan Remaide en dia Armada Contra, 3. Otras Colas some offician of Austar, ve grandisima Importante De tiempo las fueras velos Amiges fingidos. De tal manera q ndar a por fus pineros las Valeelle Apianos le Sinam Al Remo de veffencion vela Por otres he Auspido A. v. & middles Dies ha lo of tengo of to lagan elles: pues con tran buena Je podryka coger vortodo el pinero of train, los Pro h " Resolution ve sa may ya no so of vertile Chana : " moch clos milmos spiandad: onto mas clor. y to entriting to patabrus por pendo Confirmado enta tenentia pel cafillo tractado do va hombre delos mas por Amilian y Saborantes of quiffere Bonke ambjen he viene A.V. Ex. quede Ju mag en tiempo ve guerra. chreaudo or materiales el. y no es mucho vote of practe y 9 Confuehera

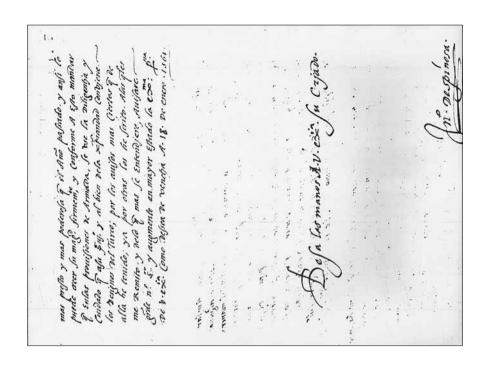
la cofa va tan Do verns

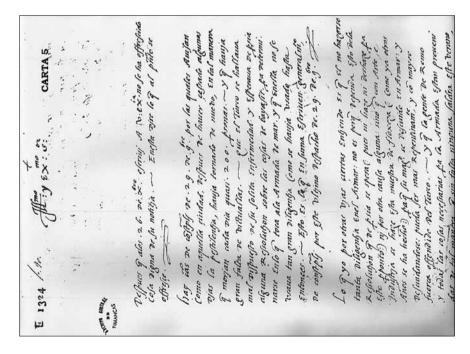
De Cofratios: y 9 hora dag mala burla Asu mag. sino abre Son guas De 2 0 0. Velas

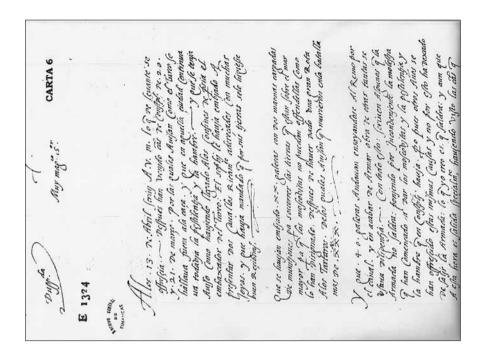
9 la Armada

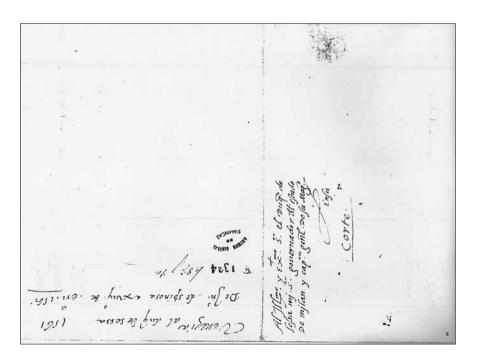






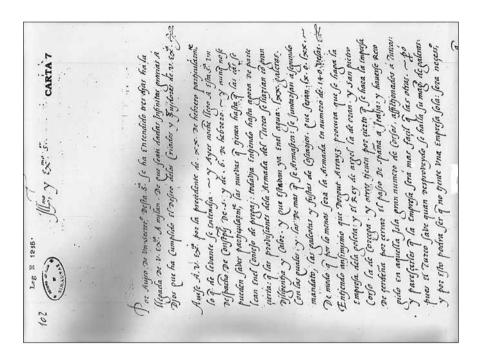


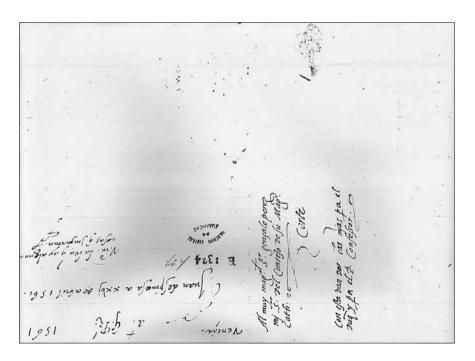


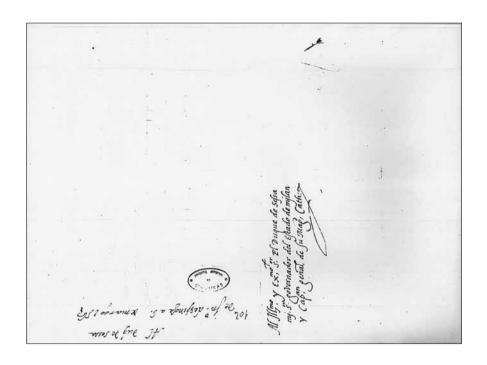


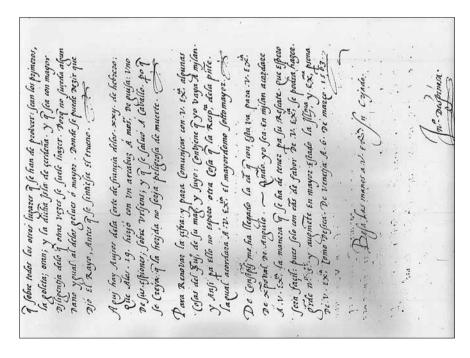
muorto. Puet regentras Vingere y hivjere Salud: no pienu On Amico mic me ba forte & banjende Demandado ALS sor others he eferito so ha (on bequena, y tan merefeida en excembion: fora tanto melor. refro se viere la orden line Desde of yo Dexister To Suit. Secrete Vapas of premitiple solamit & Sumof leuder Te Renta: le Respondie Texar De Sujr Donde puiera 9 me hallare. Comply las rendas 9 he hello sirujendo. bor of tardar. La pire ta per la Via De milan - Es Durp tanto Como Terir of la mid. se entjende fan cierto: che las manes AV. m. por la via ve flandes. 9 pues la mat, es tan Con tantas Ancs Te buenes \$ veir ona valaom Afu Mage Veria A. 2 6. reffort. 1561 hecho De . 150. no fe entendia Con fas obves. SWAL Refecto aquel carpo prewilepio y bor hauerse firmado .T. m.

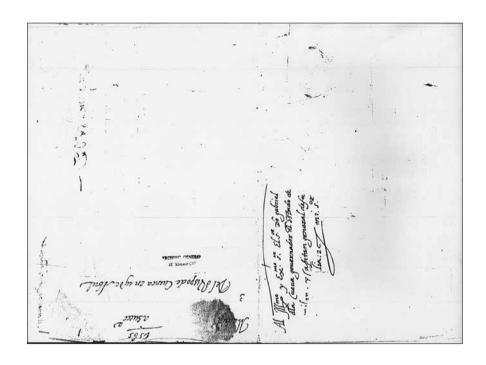
nor orafion onicones: y allende Dell. Da Respondido que el vola la puessa se of fiendo entre los prothos reltaraganal 9 ales De mas . _ De manora Des libre 0.00 fu ex. pa brindes en embjando Sin Degremelo Amy De Vemandor lignità A efta S. Jucido De puien Quinere. y anfi se se Determino Alpimos Dias hu y mro De Alpunos Dellos: no le Dauan 9 tenja re Suir asu map? y offeringa reg con med y vexar su fueldo y ansi lo higo: Tomando vela poleta; y en la otra seme service ofter leme pa su assiento la cedula ne su map ondiviones con & ne Buine nel, y varle lor-30. ba mefeina, o Ville Log Houg mis. me ha myo se harja el afriente, el'a primero tenja carpo hombre dan Importante @ el. vizichdole las mera volta Es han Es enla parte Tonde Armada Saldin o la Armada elmas ex Sarmente A. may Importa Oparios y 9 Pa fabricar mas

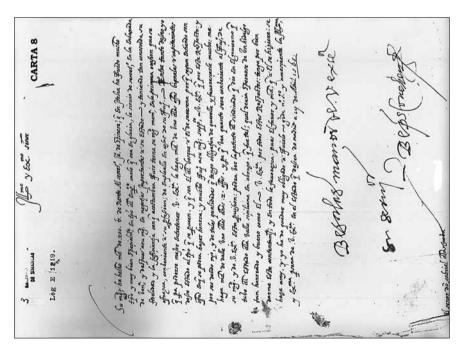




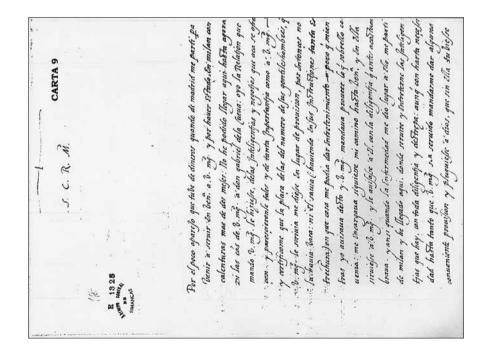


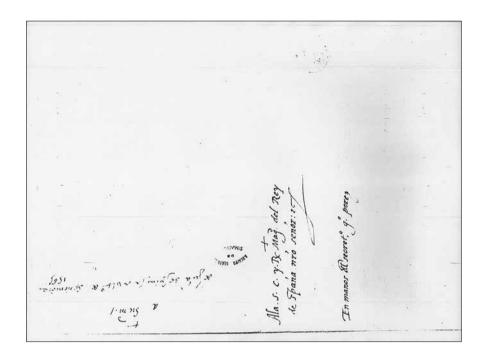


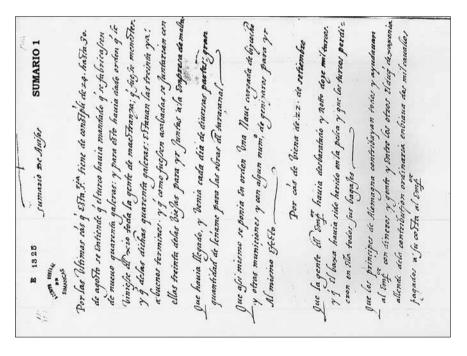




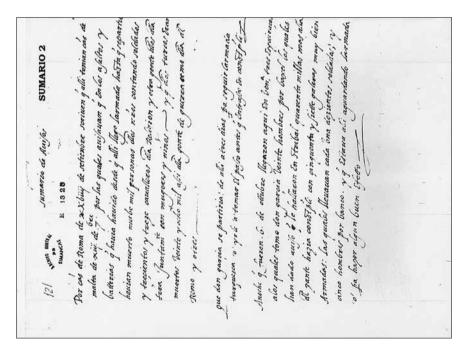
que considerades les gastes que lact camino por tota, y in milan con my informedad he hochery alos que en el Estado de milan se me de alquna ayuda de costra, in trada mas fuere servido . . . Jo que por las Utimas cas de constphe de 30. de agosto: y de Viene w. de. zz. de setiembre se Entiende: Is lo que 3. mg. mandara des cosos: con la Ona (: aquien S. mg. mando q se hizigle Elphe: Ise ha cumplido, y queda con grandifiimo defreo de soruir el fauor. y laot persona, que Es il africano: se halla En su tra , poco Intiendo de que alprite aqui hago siruiendo amy costas tenga por bien mandas se las dos personas que principalmente sixuen enlo de leuante y ón otac cipe. aquel neg; q'és log podia temerre, y 81 pder la Inteligentia desc traca le qual Va con estra el memorial q D. mg. mandara Vec (On pariente suyo que berna aqui portodo el mes de ostubre, y Suyan gouernador de milan o campla co el da manera que J. mg. lo ha mandado para q no benga a transferir a otro prin 1. C. y. B. Frona de B. mg. is augm, de mayores stoynory Elinde que D. mg. ordina lo que sobresto se ha primo, Am Infortante para las afas Al turca - gorde neo . " la Volunted an que he servido funtos anos y torno de nuevo a Beh tor pier A 3. 369. fa humit veralla. nece franto: para que mas Interam, se conosciefe que . 3. mg. arroj otrigo o en la manera a Chimo do Ga 156. vor Il sumario Inchaso. de hazer le supp. que fea solicitare Al No el aparelo の財産の 110: .

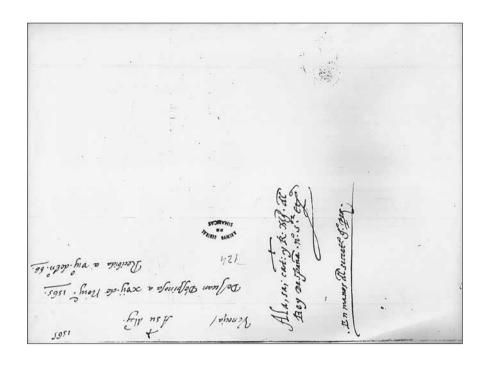


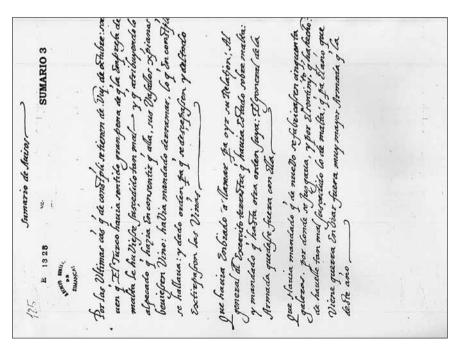












Si quiere comprar este libro, puede hacerlo directamente a través de la Librería del Instituto de Estudios Riojanos, a través de su librero habitual, o cumplimentando el formulario de pedidos que encontrará en la página web del IER y que le facilitamos en el siguiente enlace:

http://www.larioja.org/
npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=488335





Gobierno de La Rioja www.larioja.org

